ADNEG ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS S.A.

Nº TRAMITE: 54719-0041-20 07/08/20 08:52
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7886524
(R)

Durán, 23 de julio de 2020.

SEÑOR
OMAR DAVID OLAYA GELLIBERT
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en el Estatuto de la Escritura Pública de Constitución de **ADNEG ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS S.A.,** fue designado usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de **CINCO AÑOS**, con las facultades y limitaciones constantes en el Estatuto Social de la compañía, en el artículo vigésimo séptimo, entre las que figura de representar legalmente, judicialmente y extrajudicialmente a la compañía de forma individual sin el concurso de otro funcionario.

La compañía anónima **ADNEG ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Vigésima Tercera del cantón Guayaquil, Abg. María Tatiana García Plaza, el veintitrés de julio de 2020.

Atentamente,

SOFIA MARGARITA SALAS IRRAZABAL
ACCIONISTA FUNDADOR

RAZÓN: Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ADNEG ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS S.A.** , para el cual he sido designado.

Durán, 23 de julio de 2020.

OMAR DAVID OLAYA GELLIBERT
C.C. No.- 0911490423
Nacionalidad: Ecuatoriana

REGISTRO MERCANTIL DURÁN SAMBORONDÓN
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN RAZÓN ADJUNTA

TRÁMITE NÚMERO: 1974
9078255WNGTZBC

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1833
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1107
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ADNEG ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	OLAYA GELLIBERT OMAR DAVID
IDENTIFICACIÓN	0911490423
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

EJERCERA LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 31 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

12 de Noviembre y Manzana W Norte
Edificio del Registro Civil de Durán
Telef: 0996488277

ESPACIO EN BLANCO